

DISTRACOM S.A  
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes  
Según Res. No 9061 de 10 DIC 2020  
Distribución y Transporte de Combustible  
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669  
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.  
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA  
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019  
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA  
N°. ECC0106227

Fecha de emisión: 2022-04-30 2:50:00 PM  
Estado DIAN: ACEPTADA  
Fecha estado: 2022-04-30  
Fecha Factura: 2022-04-30  
Vencimiento: 2022-06-14  
Naturaleza: Credito

Adquiriente

NIT: 800165944 Razón social: DSAJ SINCELEJO  
Contrato: OC 84627 UNIDAD 02 Dirección: CL 22 # 16 - 40 BR CENTRO  
Teléfonos: 2754780 Placa: Kms: 0.00  
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.430	5,3022	50000,00

Observaciones

#S27-01-02-025;84627;apizarroo@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2022.  
CONSOLIDACION DE REMISIONES ----- Se consolidan las Remisiones \REGF10674

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764021322166  
De. 2021-11-17  
Vigencia 18 Meses  
Desde ECC082001  
Hasta ECC0999999

Total

Subtotal:	50.000,00
Base Iva:	
IVA:	
Total:	50.000,00

Orden de pedido: OC 84627 UNIDAD 02

Código único factura electronica:

ed91e5f8a8c7ba38c7eaa3c289e1f5c8f2a915b4f9c8d64f9d6f0b327cdc7172a7219cb0dub7c69e03069e0f0112



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
DISTRACOM S.A.  
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago mensual de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de abril de 2022 y salud para mayo de 2022.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
  - Verificación del balance de prueba por subcuenta al 30 de abril de 2022.
  - Revisión de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales con corte al 30 de abril de 2022.

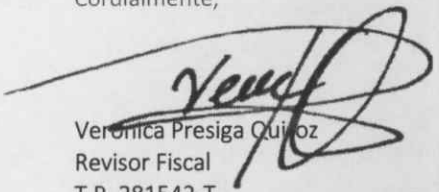
## CERTIFICA QUE:

1. Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 de Distracom S.A., fueron auditados por mí, por lo que el alcance de mi revisión para esta certificación se limita únicamente a verificar que la información fue tomada de los libros de contabilidad y generadas desde el sistema de información contable de la Entidad.
2. La entidad DISTRACOM S.A realizó el pago de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de abril de 2022 y el pago al sistema de Seguridad Social en salud para mayo de 2022; a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) No. 9434817664 por valor de \$828.425.700 el cual se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al párrafo anterior sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al dieciocho (18) días del mes de mayo de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,



Verónica Presiga Quiroz  
Revisor Fiscal  
T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
DISTRACOM S.A.  
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago semestral de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
  - Verificación del balance de prueba por subcuenta de los cortes correspondientes al último semestre.
  - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del periodo noviembre 2021 a abril 2022.

## CERTIFICA QUE:

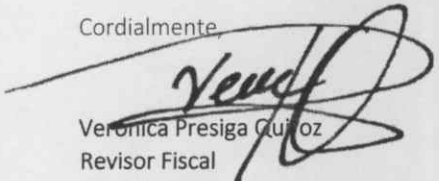
1. Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 de Distracom S.A., fueron auditados por mí, por lo que el alcance de mi revisión para esta certificación se limita únicamente a verificar que la información fue tomada de los libros de contabilidad y generadas desde el sistema de información contable de la Entidad.
2. La entidad DISTRACOM S.A. realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses, noviembre de 2021 a abril de 2022 a través de las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) que se detallan a continuación, cuyo pago se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (PILA)	Mes	Valor pagado
9428374322	11	\$656.895.600
9429461005	12	\$662.400.300
9430819269	01	\$706.079.200
9432151628	02	\$697.663.500
9433558741	03	\$699.383.000
9434817664	04	\$828.425.700

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 2 sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al dieciocho (18) días del mes de mayo de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,

  
Veronica Presiga Guinoz  
Revisor Fiscal  
T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha: 22/02/2022 Hora: 16:20:46  
Jornada: Normal  
Oficina: 2065  
Terminal: C12065W702  
Usuario: 22T

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE PROUNIVERS  
Cuenta Convenio: \*\*\*\*\*6505  
Código Convenio: 1355072  
No. de Referencia 1:  
020220045844  
Forma de Pago: Efectivo  
Vr. Total: \$150,000.00  
Costo Transacción: \$.00  
No. Transacción: 402966

Quien realiza la transacción  
Tipo Id: NIT  
No Id: 811009788

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la  
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha: 22/02/2022 Hora: 16:20:24  
Jornada: Normal  
Oficina: 2065  
Terminal: CJ2065W702  
Usuario: 2ZT

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE PROHOSPITA  
Cuenta Convenio: \*\*\*\*\*3828  
Código Convenio: 1337070  
No. de Referencia 1:  
020220045845  
Forma de Pago: Efectivo  
Vr. Total: \$100,000.00  
Costo Transacción: \$.00  
No. Transacción: 402504

Quien realiza la transacción  
Tipo Id: NIT  
No Id: 811009788

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la  
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha: 22/02/2022 Hora: 16:20:12  
Jornada: Normal  
Oficina: 2065  
Terminal: CJ2065W702  
Usuario: 2ZT

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE PROELECTRI  
Cuenta Convenio: \*\*\*\*\*6497  
Código Convenio: 1420884  
No. de Referencia 1:  
020220045846  
Forma de Pago: Efectivo  
Vr. Total: \$50,000.00  
Costo Transacción: \$.00  
No. Transacción: 402252

Quien realiza la transacción  
Tipo Id: NIT  
No Id: 811009788

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la  
información impresa es correcta.



## BANCO DAVIVIENDA

### Recaudo Empresarial

Fecha: 22/02/2022 Hora: 16:19:40  
Jornada: Normal  
Oficina: 2065  
Terminal: CJ2065W702  
Usuario: 22T

### DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE ADULTO MAY  
Cuenta Convenio: \*\*\*\*\*4685  
Código Convenio: 1420918  
No. de Referencia 1:  
020220045843  
Forma de Pago: Efectivo  
Vr. Total: \$300,000.00  
Costo Transacción: \$.00  
No. Transacción: 400740

Quien realiza la transacción  
Tipo Id: NIT  
No Id: 811009788

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la  
información impresa es correcta.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TRIBUTARIA  
FORMATO DE LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS DPTAL

FECHA
11/02/2022





NRO. LIQUIDACIÓN - 20220008429

Acto:	CONTRATOS Y ADICIONALES
Clase Acto:	CONTRATOS DEL ORDEN NACIONAL

1. CONTRIBUYENTE	
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL: DISTRACOM S.A	NIT / CÉDULA: 811009788

2. DATOS DE LA LIQUIDACIÓN	
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NIT ENTIDAD CONTRATANTE: 800165944
BASE DE LIQUIDACION: 10.000.000	NÚMERO DEL CONTRATO O ADICIÓN: OC 84627
CONTRATO DIFERIDO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 20.000.000
FECHA LIQUIDACIÓN: 11/02/2022	FECHA VENCIMIENTO: 25/02/2022

3. INFORMACIÓN DETALLADA		
CONCEPTO	TARIFA	VALOR
BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	3%	\$300.000
PRO-ELECTRIFICACIÓN RURAL	0,50%	\$50.000
PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	1%	\$100.000
PRO-UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO	1,50%	\$150.000
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$600.000</b>

 (415)7709998567229(8020)020220045843(3900)0000000390000(96)20220225	Hasta 25/02/2022 Total: \$300.000
 (415)7709998806085(8020)020220045846(3900)0000000050000(96)20220225	Hasta 25/02/2022 Total: \$50.000
 (415)7709998463516(8020)020220045845(3900)00000000100000(96)20220225	Hasta 25/02/2022 Total: \$100.000
 (415)7709998557147(8020)020220045844(3900)00000000150000(96)20220225	Hasta 25/02/2022 Total: \$150.000

ENTIDADES RECAUDADORAS: BANCO DAVIVIENDA

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION  
JUDICIAL 11/02/2022 08:54:55 AM

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7741777	Si

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1456096993	9434817664	E	2022/05/20	2022/05/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$828,425,700

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
<b>AFP (ADMINISTRADORAS: 4)</b>				1,564	\$495,062,200	\$0	\$0	\$495,062,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	144	\$41,806,500	\$0	\$0	\$41,806,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	189	\$81,215,800	\$0	\$0	\$81,215,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	884	\$246,409,300	\$0	\$0	\$246,409,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	347	\$125,630,600	\$0	\$0	\$125,630,600
<b>ARL (ADMINISTRADORAS: 1)</b>				1,627	\$71,598,700	\$0	\$0	\$71,598,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,627	\$71,598,700	\$0	\$0	\$71,598,700
<b>CCF (ADMINISTRADORAS: 20)</b>				1,565	\$124,826,600	\$0	\$0	\$124,826,600
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	19	\$1,331,000	\$0	\$0	\$1,331,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	6	\$570,800	\$0	\$0	\$570,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	71	\$4,880,400	\$0	\$0	\$4,880,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	115	\$9,285,500	\$0	\$0	\$9,285,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	11	\$784,900	\$0	\$0	\$784,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	\$531,400	\$0	\$0	\$531,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	72	\$4,833,900	\$0	\$0	\$4,833,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	\$765,800	\$0	\$0	\$765,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	375	\$32,886,800	\$0	\$0	\$32,886,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	383	\$33,592,000	\$0	\$0	\$33,592,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	42	\$2,789,500	\$0	\$0	\$2,789,500
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$337,800	\$0	\$0	\$337,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	55	\$3,652,700	\$0	\$0	\$3,652,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	160	\$11,401,800	\$0	\$0	\$11,401,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	72	\$4,891,500	\$0	\$0	\$4,891,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	68	\$4,955,000	\$0	\$0	\$4,955,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	10	\$652,700	\$0	\$0	\$652,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	65	\$5,199,600	\$0	\$0	\$5,199,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	11	\$1,045,100	\$0	\$0	\$1,045,100
<b>EPS (ADMINISTRADORAS: 25)</b>				1,630	\$134,489,200	\$0	\$0	\$134,489,200
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$226,300	\$0	\$0	\$226,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$367,900	\$0	\$0	\$367,900
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	36	\$2,708,800	\$0	\$0	\$2,708,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$263,200	\$0	\$0	\$263,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	\$576,300	\$0	\$0	\$576,300
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	2	\$69,100	\$0	\$0	\$69,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	42	\$3,061,400	\$0	\$0	\$3,061,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	18	\$1,147,400	\$0	\$0	\$1,147,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	19	\$1,198,600	\$0	\$0	\$1,198,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	63	\$4,420,200	\$0	\$0	\$4,420,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	8	\$588,600	\$0	\$0	\$588,600
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$56,400	\$0	\$0	\$56,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	5	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	30	\$2,364,900	\$0	\$0	\$2,364,900

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

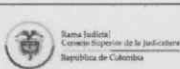
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7747777	SI

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1456096993	9434817664	E	2022/05/20	2022/05/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$828,425,700

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SJSALUD)	EPS010	800,088,702	2	239	\$26,178,900	\$0	\$0	\$26,178,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	49	\$3,357,000	\$0	\$0	\$3,357,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$128,000	\$0	\$0	\$128,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	72	\$5,171,700	\$0	\$0	\$5,171,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	346	\$26,278,700	\$0	\$0	\$26,278,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	37	\$2,801,600	\$0	\$0	\$2,801,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$31,200	\$0	\$0	\$31,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	44	\$3,191,800	\$0	\$0	\$3,191,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	385	\$31,330,800	\$0	\$0	\$31,330,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	187	\$17,169,900	\$0	\$0	\$17,169,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	25	\$1,496,100	\$0	\$0	\$1,496,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,469,400	\$0	\$0	\$1,469,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,469,400	\$0	\$0	\$1,469,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$979,600	\$0	\$0	\$979,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$979,600	\$0	\$0	\$979,600
<b>TOTAL</b>				<b>1630</b>	<b>\$828,425,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$828,425,700</b>



DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO  
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
23 de junio de 2022	DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2022	DISTRACOM	ALVARO PIZARRO DE LA OSSA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	84627	Tipo:	Compra de combustible y de ACPM plantas electricas - Sincelejo	Convenio No.:	NA	Tipo:	NA
---------------	-------	-------	--	---------------	----	-------	----

Objeto : Suministro de combustible vehiculos y de ACPM para plantas electricas a cargo de la Direccion Seccional de Administracion Judicial.

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	2922	19/01/2022	\$ 14,000,000
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	1022	19/01/2022	\$ 6,000,000
				\$ 20,000,000

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	28/01/2022	SEIS (6) MESES	28/01/2022	30/08/2022

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción
2934737	19/01/2021	1922	28/01/2022	28/01/2022
		3922	28/01/2022	28/01/2022

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Reducción					
Prorroga					
Otro sí					

Información Financiera

Pagos				% Anticipo:			
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
28/03/2022	ABONO EN CUENTA	12%	\$ 2,409,160				
05/05/2022	ABONO EN CUENTA	5%	\$ 905,350				
27/05/2022	ABONO EN CUENTA	2%	\$ 491,205				
06/06/2022	ABONO EN CUENTA	1%	\$ 253,160				
		20%	\$ 4,058,875				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	Verificar las E.D.S disponibles en la Ciudad de Sincelejo	FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL
Expedir factura Electronica en los tiempos señalados	Verificacion de la factura y aprobacion de la factura	FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL
Suministrar la información que acredite el pago de las obligaciones con el sistema integral de Seguridad Social, ARP, EPS, Pensiones y Parafiscales, I.C.B.F., Cajas de Compensación Familiar y SENA	Verificacion del planilla de seguridad social que abarque el periodo de pago que se esta supervisando.	Planilla de seguridad social Pagada

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 16 al 30 de Abril de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo, se cancelan las facturas ECCO 106234 Y ECCO 106227 DEL 30/04/2022, Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

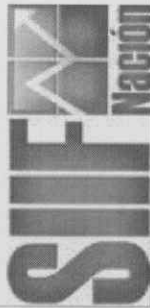
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 16 al 30 de Abril de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo, se cancelan las facturas ECCO 106234 Y ECCO 106227 DEL 30/04/2022, Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre:	ALVARO PIZARRO DE LA OSSA
Cargo:	Asistente Administrativo Grado 05
Firma:	



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhapizarro ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSSA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO  
 Fecha y Hora Sistema: 1/07/2022 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	351022	Fecha Registro:	2022-07-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	1922		
Valor Inicial:	50.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	50.000,00	Saldo x Ordenar:	50.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	550,00	Valor Neto:	49.450,00	Valor IVA:	0,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	1022	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	136348	
Identificación:	811009788	Razon Social:	TERCERO							
			DISTRACOM S.A.							
Numero:	559106273	Banco:	CUENTA BANCARIA							
			BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA							
Numero:	20922	Tipo:	CUENTA X PAGAR							
			Compra de Combustibles							
Numero:		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE							
			FACTURA							
			ECCO 106227	Tipo:	Fecha:					2022-04-30

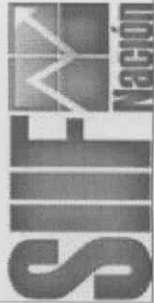
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION
025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	
						VALOR INICIAL
						VALOR OPERACION
						VALOR ACTUAL
						SALDO X ORDENAR
						Total:
						50.000,00
						0,00
						50.000,00

Objeto: Valor combustible del 16 al 30 de abril 2022 U02

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-07-05	Generada
			VALOR A PAGAR
			50.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-17 RETEFUENTE- COMBUSTIBLES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	50.000,00	0,100 %	50,00	50,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- BIENES	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	50.000,00	1,000 %	500,00	500,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhapizarro ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSSA  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO  
Fecha y Hora Sistema: 2022-07-11-8:31 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	198805622	Fecha Registro:	2022-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	35022 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-07-11	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	50.000,00	Valor Deducciones:		Tasa de Cambio:	
				Saldo x Pagar:	49.450,00
					0,00
					0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	50.000,00		550,00	49.450,00	

REINTEGROS

Números	No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda: 0,00

Identificación: 811009788 Razón Social: DISTRACOM S.A. Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	559106273	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN							
Documento Soporte: ORDEN DE COMPRA							
Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final							
Número: 84627 Tipo: Fecha: 2022-07-07							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
								USO DE PROYECTO MONEDA TASA DE CAMBIO VALOR MONEDA
								Pesos 0,00
								0,00



DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-17	RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,100 %	50,00	50,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	500,00	500,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
025 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-07-05	50.000.00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)